



ACTA DE SESIÓN 04 ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:15 am horas del día 12 del mes de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados mediante oficio 226/2018; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS



**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de
Grandes**

1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida y agradece su asistencia a la presente convocatoria, exponiendo los motivos de la reunión. Igualmente se señala en esta acta, que esta Sesión de Comisión por la naturaleza e importancia del análisis del documento relativo al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, se llevó a cabo en 4 cuatro sesiones divididas en cuatro días diferentes, durante los cuales asistieron como invitados varios de los Regidores integrantes del cabildo así como los Coordinadores que integran la Administración Pública Municipal.

2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Tania Magdalena Bernardino Juárez
- Noé Saúl Ramos García

Asistieron como invitados los siguientes regidores:

El miércoles 12 de Diciembre: Arturo Sánchez Campos, Alberto Herrera Arias, Juan José Chávez Flores, Claudia López del Toro, Alejandro Barragán Sánchez, Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez.

El jueves 13 de Diciembre: Arturo Sánchez Campos, Alejandro Barragán Sánchez, Vicente Pinto Ramírez, Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez.

El lunes 17 de Diciembre: Arturo Sánchez Campos, Juan José Chávez Flores, Claudia López del Toro, Alejandro Barragán Sánchez, Vicente Pinto Ramírez, Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, José Romero Mercado.

El martes 18 de Diciembre: María Luis Juan Morales, Arturo Sánchez Campos, Alberto Herrera Arias, Martha Graciela Villanueva Zalapa, Juan José Chávez Flores, Claudia López del Toro, Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez.



(Handwritten signatures and initials)

(Continuación 18 de diciembre)...

La sesión se reanuda a las 10:20 horas, compareciendo en primera instancia y en atención a la petición realizada el día anterior, el Director del Sistema DIF Municipal el Lic. Rogelio Guerrero Zúñiga, quien asiste con una presentación en diapositivas, resumiendo las actividades y programas en los que su dependencia se ve involucrada y por ende recibe recursos económicos de parte del Municipio. La Segunda comparecencia del día es por parte del Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental el Lic. Miguel Cárdenas Beltrán, quien explica y justifica las áreas que componen su Coordinación así como el destino de los recursos que recibe dicha área. Esta sesión concluye con el voto para dictaminar el Presupuesto analizado durante los 4 días que se lleva a cabo; en el apartado correspondiente se establecerán los sentidos de los votos así como la hora oficial de la clausura de la Sesión.

PUNTOS A DESTACAR EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES:

- Todas las sesiones fueron videograbadas por parte del personal del área de Comunicación Social, por lo que las participaciones de los regidores durante el desarrollo de los 4 cuatro días, podrá observarse detalladamente en la página web del Municipio de Zapotlán el Grande, una vez que sea actualizada, en el link www.ciudadguzman.gob.mx en el apartado de: Ayuntamiento > Comisiones > Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.
- El Lic. Everardo Santana Aguilar, Director de la Unidad de Egresos, quien coadyuva activamente en la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos anual, auxilió a la Comisión convocante durante el desarrollo de las Sesiones, con el objeto de disipar las dudas que pudieran surgir entre los vocales de las Comisiones y los Regidores invitados a las sesiones, así como los aspectos técnicos en materia de contabilidad gubernamental en auxilio de los Coordinadores Generales.
- El proyecto presentado y discutido dentro de las Sesiones, fue modificado durante el desarrollo de las mismas, otorgando mayores recursos a algunas áreas y por lo consiguiente restándose de otras, ya que dicho proyecto no puede de ninguna manera sobrepasar la cantidad aprobada para los Ingresos del Municipio. Dicho balance se presentó posteriormente ante el Pleno del Ayuntamiento en la Sesión donde se votó el Dictamen que aprueba el Presupuesto para su envío al Congreso del Estado.
- El Proyecto de Presupuesto de Egresos que se discutió en esta Sesión, fue sometido a votación el cuarto día de sesiones, esto es el 18 de diciembre del 2018; resultando





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

aprobado por mayoría con votos en contra de los Regidores Tania Magdalena Bernardino Juárez y Noé Saúl Ramos García.

4.- ACUERDOS.

UNICO. – La Comisión de Hacienda y de Patrimonio Municipal aprueba por mayoría en lo general y con modificaciones en lo particular el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

UNICO. – Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ		X	
NOE SAUL RAMOS GARCÍA		X	

A Favor: **TRES**

Abstenciones:

En contra: **DOS**

Total: **TRES a favor**

SE APRUEBA POR MAYORÍA.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

6.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 14:32 horas del día 18 de diciembre del año 2018, levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. -----

----- CONSTE

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA

Presidenta de la Comisión

VOCALES

MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO

MTRO. MANUEL DE JESUS JIMÉNEZ GARMA

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ

MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA